

32272

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "TRANSLOOR S.A."

Logroño, 14 de marzo de 2012

Sr. Claudio Jimenes Verdugo

Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato informarle que en la Junta General Universal de accionistas, de fecha veinte y ocho de enero de 2012, presidida por el señor Lenin Guzmán, presidente.

Procedido a nombrarle como Gerente de la Compañía de Transportes, TRANSLOOR. S.A. por un periodo de dos años, contados desde la presente fecha hasta el veinte y ocho de enero de 2014.

Sus atribuciones constan en el Estatuto vigente de la compañía, que consta en la Escritura otorgada ante el Notario Primero del cantón Logroño, en fecha veinticinco de Abril del año dos mil uno, fue aprobada por al superintendencia de compañías mediante la resolución N.- 01.C.DIC.437 de 4 de Junio del 2001 e inscrita en el Registro de la Propiedad bajo el Repertorio N.-077, folio 008, de fecha 11 de junio del dos mil uno.

Se faculta a inscribir este nombramiento en los lugares indicados.

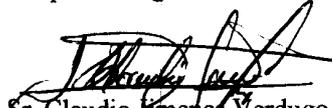
Quiero expresar mi complacencia por contar con su especial dedicación a los intereses de la compañía.

Le reitero mi aprecio, y me suscribo de usted.

Muy Atentamente,


Lenin Guzmán

Acepto el cargo como Gerente,


Sr. Claudio Jimenes Verdugo





REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTON LOGROÑO

Dirección: Av. Santiago Lafebre S/n
TELF. 07- 3911-220-3911-275-3911-254-3911-158- Ext. 103, y 126
Logroño – Morona Santiago – Ecuador

Número de Repertorio: N° 041-2012

El Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Logroño, certifica que en esta fecha se inscribió (ron) el (los) siguiente (es) acto (s):

1.- Con fecha veintisiete de marzo de dos mil doce queda inscrito el acto de **NOMBRAMIENTO** en el Registro Mercantil del tomo 1 de fojas 04 a 04 con el número de inscripción 002, folio 002 celebrado entre la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES TRANSLOOR S.A** y el señor **CLAUDIO JIMENES VERDUGO** en calidad de GERENTE.


Dr. Julio A. Salinas Galarza
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA
PROPIEDAD DEL CANTON LOGROÑO, E.

